



Expte.nº 51.314/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora Dra. Inés del Carmen RAMOS y el Consejo Asesor del Instituto de Biología de esta Facultad, mediante la cual solicitan se disponga el correspondiente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la Disciplina "BIOLOGIA", (Cátedra Biología), teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión, contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

POR ELLO:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

- Art.1º Disponer el correspondiente llamado a concurso público, de antecedentes (títulos y méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la Disciplina "BIOLOGIA", Cátedra Biología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad.-
- Art.2º Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

JURADO TITULARES

Prof. Susana GENTA
Profesor Asociado – UNT
(Área Biología)

Prof. Silvia FONTENLA
Profesor Adjunto – UNT
(Área Biología)

Prof. Luis FORNES
Profesor Titular – UN de Cuyo
(Área Biología)

JURADO SUPLENTE

Prof. Manuel AYBAR
Profesor Asociado - UNT
(Área Biología)


Prof. Hebe ROJO
Profesor Asociado – UNT
(Área Biología)

Prof. Laura GIOJALAS
Prof. Titular – UNC
(Área Biología)

Art.3º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT la convalidación del llamado a concurso a que se refiere el artículo primero.

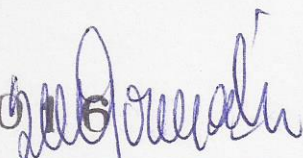
Art.4º Notifíquese y dese el curso dispuesto.

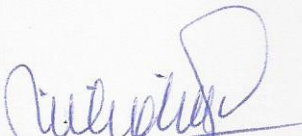
RESOL. HCD. Nº:


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

0592

2016


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.